



SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41, apartado 4 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter ordinario** del **Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, el próximo **martes día 26 de noviembre de 2024, a las 20:30 horas**, en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia del tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres, y, en todo caso, la asistencia del Presidente y de la Secretaria de la Corporación, o de quienes legalmente les sustituyan. En caso de no obtener este quórum, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora dos días después.

ORDEN DEL DÍA

I) PARTE RESOLUTIVA

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de fechas 26/09/2024, 05/11/2024 y 13/11/2024.

**Propuestas de la Comisión Informativa de Hacienda, Personal,
Buen Gobierno, Seguridad Ciudadana, Régimen Interior y Asuntos de Pleno**

2.- PRP 2024/727 Aprobación, si procede, de continuación de varios expedientes suspendidos por informe de omisión de la función interventora.

3.- PRP 2024/730 Aprobación, si procede, del expediente de reconocimiento extrajudicial de créditos núm. 7/2024.

II) PARTE DE CONTROL

4.- Dar cuenta de informes de Intervención.

4.1.- PRP 2024/614 Dación de cuentas del informe de morosidad 3er trimestre de 2024.

4.2.- PRP 2024/615 Dación de cuentas del periodo medio de pago a proveedores (PMP) del tercer trimestre de 2024.

4.3.- PRP 2024/661 Dación de cuentas estado de ejecución presupuestaria correspondiente al 3er trimestre de 2024.

5.- PRP 2024/735 Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía.

6.- Ruegos y preguntas.

En Campo de Criptana, a 21 de noviembre de 2024.

EL ALCALDE,
Fdo. Santiago Lázaro López.

LA SECRETARIA,
Fdo. Ana Isabel Castellanos Hervás.

(Documento firmado electrónicamente)

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c12304457c4247d38872081d391b663a001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/2149 - Fecha Resolución: 21/11/2024

